



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los expedientes que a continuación se detallan, el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/08/2016, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el **sábado, dos de abril del presente año, a las dieciocho horas (18:00) y subsecuentes.**

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
TET-JI-02/2016-I	Jesús Antonio Guzmán Torres en su carácter de representante suplente del Partido Político MORENA	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-JI-03/2016-II	Félix Eladio Sarracino Acuña , Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	Consejo Electoral Municipal con sede en Centro, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, a uno de abril de dos mil dieciséis.



ATENTAMENTE

M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA